

"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, CONTRACTUAL Y AMBIENTAL) AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DEL SECTOR MONSERRATE DE LA VEREDA CENTRO Y REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE 3 ENTRE CARRERA 2 HASTA EL EMISARIO FINAL DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ, SANTANDER".

PRESUPUESTO DE CONSULTORÍA

PLAZO TOTAL DE LA CONSULTORÍA				3	Meses
				90	Días
CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	TIEMPO EJECUCIÓN (MESES)	% DEDICACIÓN	VALOR PARCIAL (\$)
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*(2)*(3)*(4) = (5)

COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL

PERSONAL PROFESIONAL

1	Director de Interventoría.	\$ 2.800.000,00	3	20%	\$ 1.680.000,00
1	Residente de Interventoría.	\$ 2.100.000,00	3	100%	\$ 6.300.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)					\$ 7.980.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR (7)					2,35930
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)					\$ 18.827.214,00

CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO GLOBAL (\$)	UTILIZACIÓN	VALOR PARCIAL (\$)
(8)			(9)	(10)	(8)*(9)*(10) = (11)

OTROS COSTOS DIRECTOS

VIÁTICOS

1	Vehículo (Incluye Conductor + Combustible)	GB	\$ 650.000,00	1,00	\$ 650.000,00
---	--	----	---------------	------	---------------

OTROS COSTOS

1	Edición e impresión de Informes (Incluye planos originales, copia y archivos magnéticos)	GB	\$ 350.000,00	1,00	\$ 350.000,00
1	Ensayos de laboratorio	GB	\$ 450.000,00	1,00	\$ 450.000,00

SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B) \$ 1.450.000,00

SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS = (A) + (B) = (C) \$ 20.277.214,00

VALOR TOTAL BÁSICO \$ 20.277.214,00

IVA = 19% * (E) = (F) \$ 3.852.670,66

COSTO TOTAL = (E) + (F) \$ 24.129.884,66

JEFFERSON ANDREY ARENAS AMOROCHO
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

FACTOR MULTIPLICADOR		
----------------------	--	--

1	COSTOS PERSONAL - SUELDO BASICO	100%
2	Salarios y Prestaciones Sociales de Personal Facturable	
2.1	Seguridad Social (salud + pensión)	20,50%
2.2	Caja de Compensación Familiar	4,00%
2.3	ARP	6,96%
2.4	Otros (Auxilios varios, prestaciones extralegales, Incapacidades no cubiertas)	1,00%
2.5	SENA	2,00%
2.6	ICBF	3,00%
2.7	Dotación	1,00%
2.8	Cesantías anuales	8,30%
2.9	Intereses a las Cesantías	1,00%
2.10	Prima de servicios	8,30%
2.11	Vacaciones	5,70%
PORCENTAJE		61,76%

3	Gastos Directos	
3.1.	Arriendo oficina	10,00%
3.2	Servicios públicos	5,00%
PORCENTAJE		15,00%

4	Gastos Generales	
4.1.	Costo de Propuesta	6,00%
4.2	Papelería y útiles de oficina	5,00%
4.3	Personal Administrativo no facturado	3,00%
4.1.	Documentacion Tecnica	3,00%
PORCENTAJE		17,00%

5	Costos Directos no Reembolsables	
5.1	Poliza de Cumplimiento de Seriedad de la Ofera	1,00%
5.2	Poliza de Calidad Póliza Cumplimiento Póliza Salarios y prestaciones Sociales	4,17%
5.3	Retefuente	11,00%
5.4	RetelCA	1,00%
5.5	Estampilla Pro UIS	2,00%
5.6	Estampilla Pro Hospital	2,00%
5.7	Estampilla Pro Anciano	4,00%
5.8	Estampilla Pro Cultura	2,00%
5.9	Estampilla Pro Deporte	2,00%
5.10	Papeleria	2,00%
5.11	Industria y comercio	1,00%
5.12	Ordenanza 012 (10% del valor de las estampillas departamentales)	1,00%
COSTO TOTAL		33,17%

6	Honorarios (Utilidad del consultor y costos no previstos)	9,00%
----------	--	--------------

T O T A L		2,35930
------------------	--	----------------